

Las políticas sociales, su influencia en la prevención de la salud y en la formación deportiva

La Política social en América latina pareciera ser de similares características, aunque en algunos países en determinadas épocas del siglo XX han tenido mayor cobertura. Indudablemente en los últimos diez a quince años en la mayoría de los países latinos hemos tenido una caída abrupta en cuanto al nivel de vida social, comprendiendo: vivienda, salud, educación, trabajo, seguridad social, etc. Como así también existen países sudamericanos y centroamericanos con muy bajo porcentaje de los servicios básicos, como: agua potable, energía eléctrica, sistema de cloacas, etc.

“ Los problemas de eficiencia apuntados tienen que ver fundamentalmente con la debilidad del aparato estatal en muchas sociedades de la región y su consiguiente incapacidad para revertir o atenuar la fragmentación institucional a la que están expuestos los sistemas de provisión de servicios sociales. Esto es, la falta de integración, coordinación y convergencia entre las diversas instancias del sector público y entre éste y el sector privado son un núcleo explicativo fundamental de fenómenos de irracionalidad que afecta severamente la política social. La escasa profesionalización de la administración pública, la obsolescencia de normas y procedimientos, las políticas clientelistas y fenómenos culturales de baja valoración de lo ‘ público’, son también factores explicativos de este tipo de problemas”. Isuani, E (1.992:110).

Es notable como diversos factores llevaron al decrecimiento social en América Latina, el ‘capitalismo globalizado’ por nombrar uno, que por ende, trajo desocupación como una de las problemáticas mayores, seguramente se podrán incluir otros factores adversos. Debemos advertir que para revertir esta situación, en nuestra región latinoamericana, democráticamente deberemos elegir gobiernos que sean capaces de producir cambios a esta situaciones sociales. Que no se permita, que unos pocos grupos se adueñen de la vida, el pensamiento y la felicidad de millones de habitantes. Pero para poder contrarrestar esta realidad, también debemos diariamente cada uno en sus puestos de trabajo realizarlo con seriedad y profesionalismo en donde nuestro aporte con dignidad es fundamental. Para ello es necesario y de vital importancia tener un pueblo saludable y educado, dos columnas básicas en la vida del ser humano.

Es intención en la presente ponencia analizar brevemente las *‘ implicancias que tienen las políticas sociales en el uso del tiempo libre de los seres humanos’*. Para ello necesitaremos reivindicar el rol fundamental que tiene la ‘educación’, en la valorización del tiempo libre. De hecho probablemente es importante realizar un planteamiento sobre las posibilidades que tienen los habitantes de esta región para usufructuar de este tiempo libre. Lógicamente quienes menos disponen por temas económicos o por desconocimiento (educación), son las clases sociales más excluidas. Por el contrario las clases sociales altas disponen de una utilización mayor del tiempo libre realizando: viajes turísticos de corta o larga duración, cines , teatros, clubes, etc.

Entonces, podemos acordar que uno de los pilares fundamentales para que las personas hagan una real utilización del tiempo libre es la educación. Esta educación que se debe brindar no solamente desde el **ámbito formal**, sino también desde el **ámbito No formal**. Dentro del concepto integral de educación, se deberá inculcar la apropiación racional, beneficiosa y útil que el ser humano debe realizar en su tiempo libre.

Sin embargo si se piensa en las mayorías y sobre todo en los Países subdesarrollados como en los de nuestro continente, tendríamos que estar imaginándonos una planificación acorde para todos los niveles socioeconómicos, pero aún más para aquellos que no puedan acceder fácilmente a lugares sociorecreativos que sean pagados. Esta planificación creo que debe ser una función indelegable que tendrán que hacer los estados nacionales, provinciales y municipales. Para ello quizás, tener en cuenta aspectos básicos que deberían componer una planificación a futuro y con largo alcance, entre estos aspectos citarè: - **Desarrollo urbano. - infraestructura existente y a implementar** (espacios recreativos y deportivos cubiertos y al aire libre). – **Anàlisis del nivel socioeconómico de la población** (economías regionales). – **Planes que contengan programas y proyectos de alto contenido social**, pensando en la mejor utilización del tiempo libre.

Al hacer un detenimiento en el desarrollo urbano de nuestras ciudades y por lo menos en mi País, la Argentina, se encuentra que en las grandes ciudades los espacios recreativos - deportivos son cada vez más escasos y no todos son accesibles, por la forma en que están construidos, por distancia, por factores económicos, etc. En nuestros países es muy común que el crecimiento demográfico haya avanzado vertiginosamente y la preocupación habitacional quizás en determinadas regiones ha sido el obstáculo de mayor presión y que la planificación prevista, si es que la hubo, tuvo alternancias por estos apremios, entonces los grandes parques o lugares de esparcimiento fueron perdiendo terreno. *“ Al pasar a verificar que sucede con las instalaciones al aire libre el problema se acentúa. Por distintas razones del centro a la periferia la situación es igual. En el centro no hay espacios públicos al aire libre equipados para la recreación, porque el valor de la tierra, la ineficacia de los planes reguladores y la indiferencia de los gobiernos, cedió esos lugares a la especulación del crecimiento vertical.*

En la periferia tampoco existen, porque los suburbios son la tierra de nadie donde la ciudad crece horizontalmente, sin que alguien se ocupe de construir los campos deportivos y áreas verdes de uso público, proporcionales a la población que habita en esas áreas. Unas pocas plazas en el centro con algunos juegos de niños y otros clubes campestres, de golf, de equitación o deportivos en la periferia de las grandes ciudades, son el testimonio de la escasez de los primeros y de los privilegios públicos y privados que amparan a los segundos”. Boullón, R. (2.000:65).

Entonces aún más, ante la falta de espacios en las grandes urbes, mayor deberá ser la inclusión del estado a la hora de planificar sobre el tiempo libre, tratando de paliar esta carencia. Estos y otros indicadores nos demuestran que nuestras generaciones están perdiendo la capacidad de divertirse desde los primeros años de vida, planteado como hipótesis y no como una afirmación desde lo investigativo. La desigualdad social hacia los pobres y las presiones de las sociedades urbanas para todos, hacen que se desaproveche la renta anual del tiempo libre, que las conquistas sociales han puesto a nuestra disposición. *“ A medida que los ingresos familiares descienden se reducen las posibilidades de usar el tiempo libre para lo que fue creado, hasta llegar a las clases más pobres que no disponen de exedentes suficientes para pagarse un viaje de vacaciones e ir a algún lado los fines de semana. Sus necesidades son otras, lo que los impulsa a reinvertir el tiempo libre trabajando.... Si es que tienen la suerte de conseguir un empleo temporal. Si no lo que logran, esos días se convierten en tiempo*

pasivo y como las horas sin nada que hacer desesperan, la anestesia de la bebida es el recurso más barato y al alcance de la mano para ‘matar el tiempo’. A veces junto con el tiempo, la persona se mata a si misma, pero como el cuerpo sigue vivo, el hecho pasa inadvertido.

Todo esto sucede tanto en el campo, como en la ciudad. Allà porque el sistema cerrado carece de alternativas recreacionales y aquí porque las alternativas existentes son inabarcables para la mayoría de la población”. Boullón, R (2.000:123).

Los conceptos vertidos por el autor en el párrafo mencionado, me dan pie, para reafirmar la estrategia que se debe desarrollar desde los ámbitos de políticas sociales pensando en el bienestar de la población para mejorar la ‘calidad de vida’.

“ Mucho se habla en América Latina sobre la calidad de vida sin precisar en que consiste y cuales son los factores que intervienen en su valoración. Si aceptamos que el concepto de calidad de vida encierra el de necesidad humana, lo primero que debe considerarse es la vivienda, la salud, la educación, la alimentación y el vestido de cada grupo, sociedad, cultura e individuo establecen como los niveles de cumplimiento de su bienestar. Luego vienen las condiciones humanas de trabajo y después el ocio. ¿Habrá que esperar a que los otros sectores resuelvan sus necesidades, para entonces ocuparse del tiempo libre, en vez de empezar simultáneamente las acciones para mejorar la calidad de vida en todas sus expresiones?. Una respuesta afirmativa –grave error político- relegaría la oportunidad de avanzar en este plano a que otros sectores progresen, condicionando de alguna manera las políticas de uso del tiempo libre, a la inoperancia en otras áreas, que al atrasarse en el cumplimiento de sus metas detienen a los que no integran la lista primaria de prioridades”. Boullón, R. (2.000:133).

Concretamente, es necesario en los distintos estamentos del estado establecer políticas claras, que lleven al conjunto de la sociedad a poder acceder sin restricciones. Para ello como sociedad deberemos exigir a nuestros gobernantes que quienes conduzcan en las áreas respectivas tengan antecedentes competentes como para diseñar una planificación acorde al área definida.

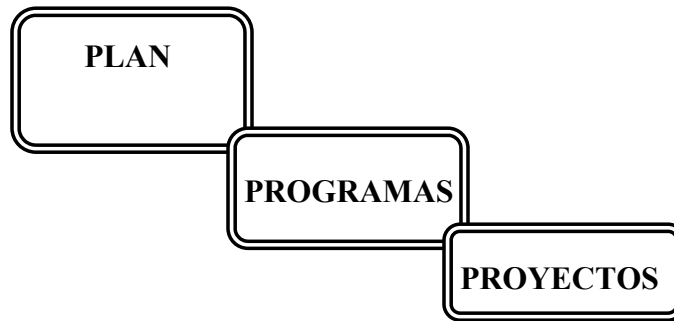
Ante este sintético análisis presentaré la planificación de un Municipio de la Provincia de Río Negro, Patagonia Argentina, en el cual se piensa en como llegar de la mejor manera con programas recreativos – deportivos, que contemplen los distintos grupos etáreos de la ciudad.

PLANIFICACIÓN DEPORTIVA

Toda Planificación estratégica deportiva, requiere de lineamientos políticos generales, que será el patrón básico en la conformación de una política deportiva para la ciudad. Estos lineamientos serán entrecruzados con los lineamientos técnicos que llevarán a definir “ **EL PLAN DEPORTIVO MUNICIPAL** ”.

La Planificación, consta en su desarrollo metodológico tres instancias estructurales, que van teniendo su correlación en la gestión deportiva. Estas instancias se denominan: “ **PLAN**” – **PROGRAMAS** – **PROYECTOS** ”, existiendo una notable diferencia entre ellos. Toda planificación para poder denominarla como tal, debe tener su

puesta en marcha (operatividad), para luego realizar el control de gestión y por último las evaluaciones correspondientes con sus informes finales, en cada año de actividad.



EL PLAN: El plan rector contemplará desarrollar el mayor espectro de aplicación de la actividad física, la recreación y el deporte. En él, estará inserto las decisiones políticas de envergadura, las conceptualizaciones macro, sobre este inmenso abanico que presenta y representa en la sociedad, el deporte. Este plan, que se llevará a cabo mediante los **PROGRAMAS** y los **PROYECTOS**, como las instancias en el proceso metodológico del Plan, que tienen la bajada concreta a la acción con la comunidad.

FINES DEL PLAN:

- Promover y concretar acciones que contengan actividades físicas, recreativas y deportivas, realizadas con propósitos recreativos, competitivos, de acondicionamiento físico o estéticos, por grupos poblacionales de todas las edades, religión, sexos y de distintas capacidades, con procedencias socioeconómicas diversas.

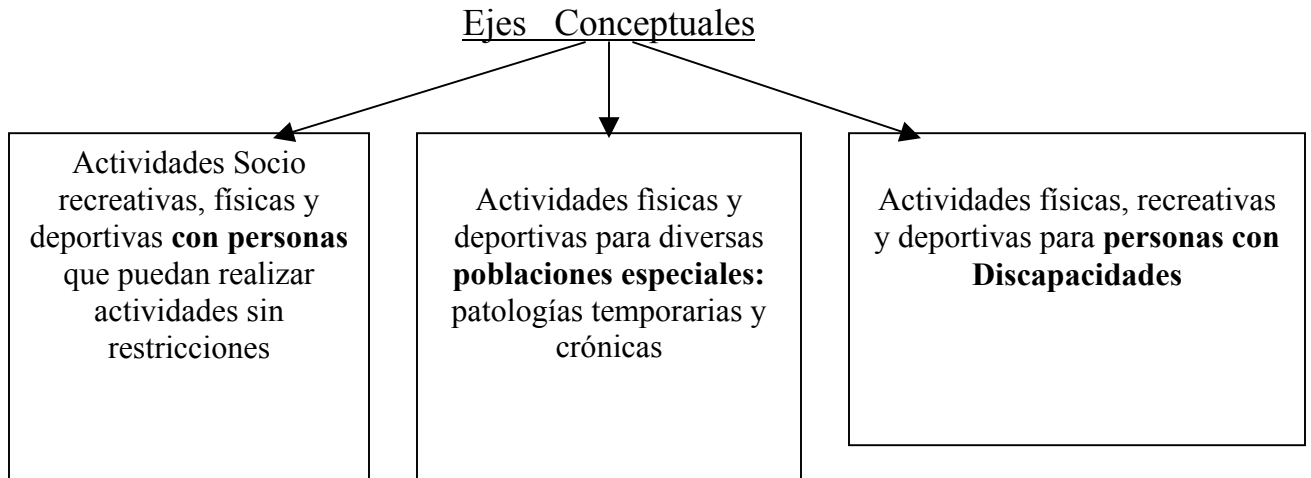
FINES ESPECIFICOS:

- Coadyuvar en la formación integral de las personas a nivel físico, intelectual, moral y social, a través del desarrollo, mejoramiento y conservación de sus cualidades físicas y motoras; favoreciendo el uso del tiempo libre y su relación con las actividades recreativas.
- Brindar a todas las personas que tengan acceso al deporte y a la recreación, como actividad que beneficia la calidad de vida individual y colectiva.

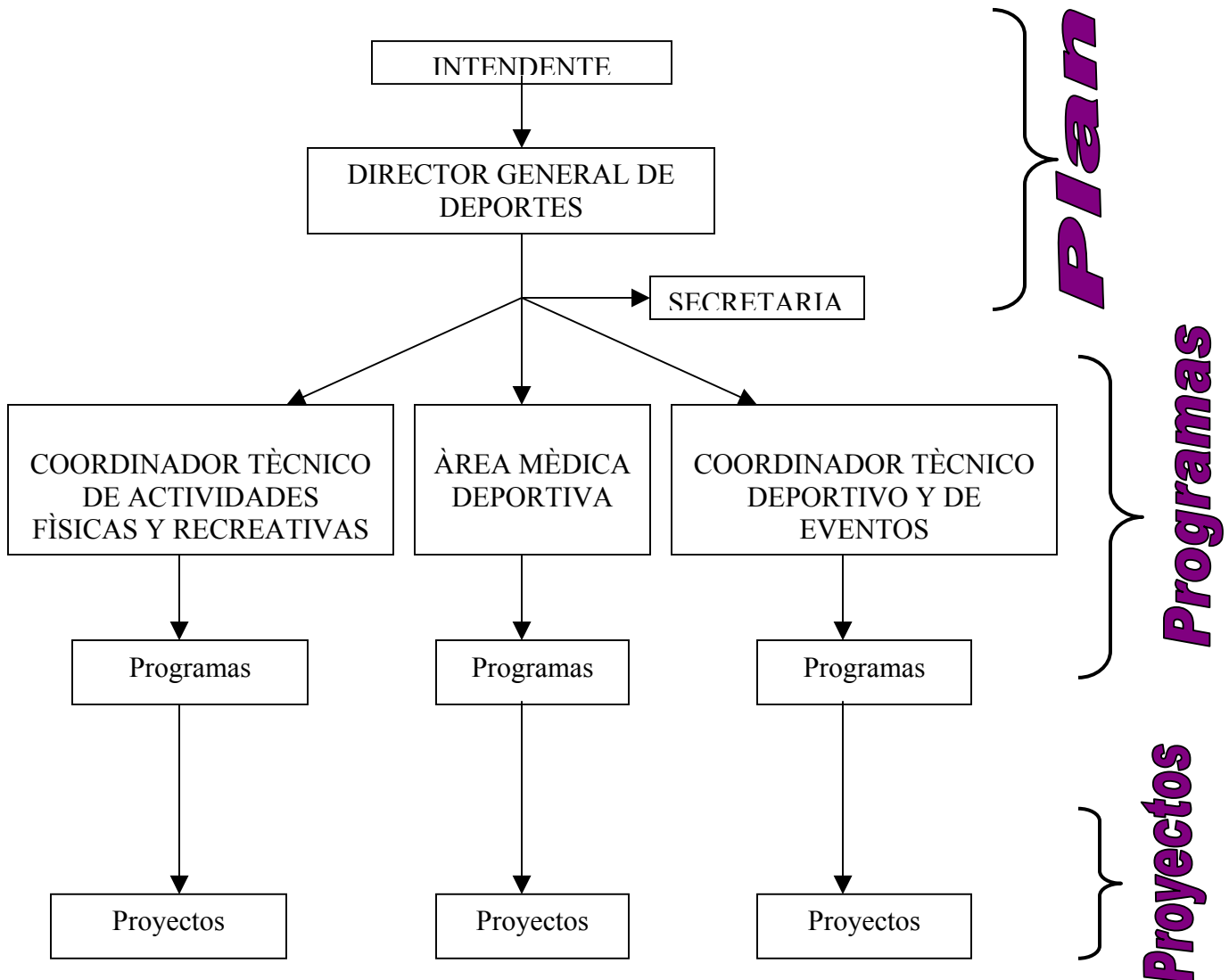
Esa planificación abarcativa, deberá estar sentada sus bases sobre todos los grupos étnicos que componen nuestra sociedad brindándoles atención, formación, prevención, acciones continuas dentro de las actividad física, la recreación y el deporte para una mejor **calidad de vida de nuestros vecinos.**

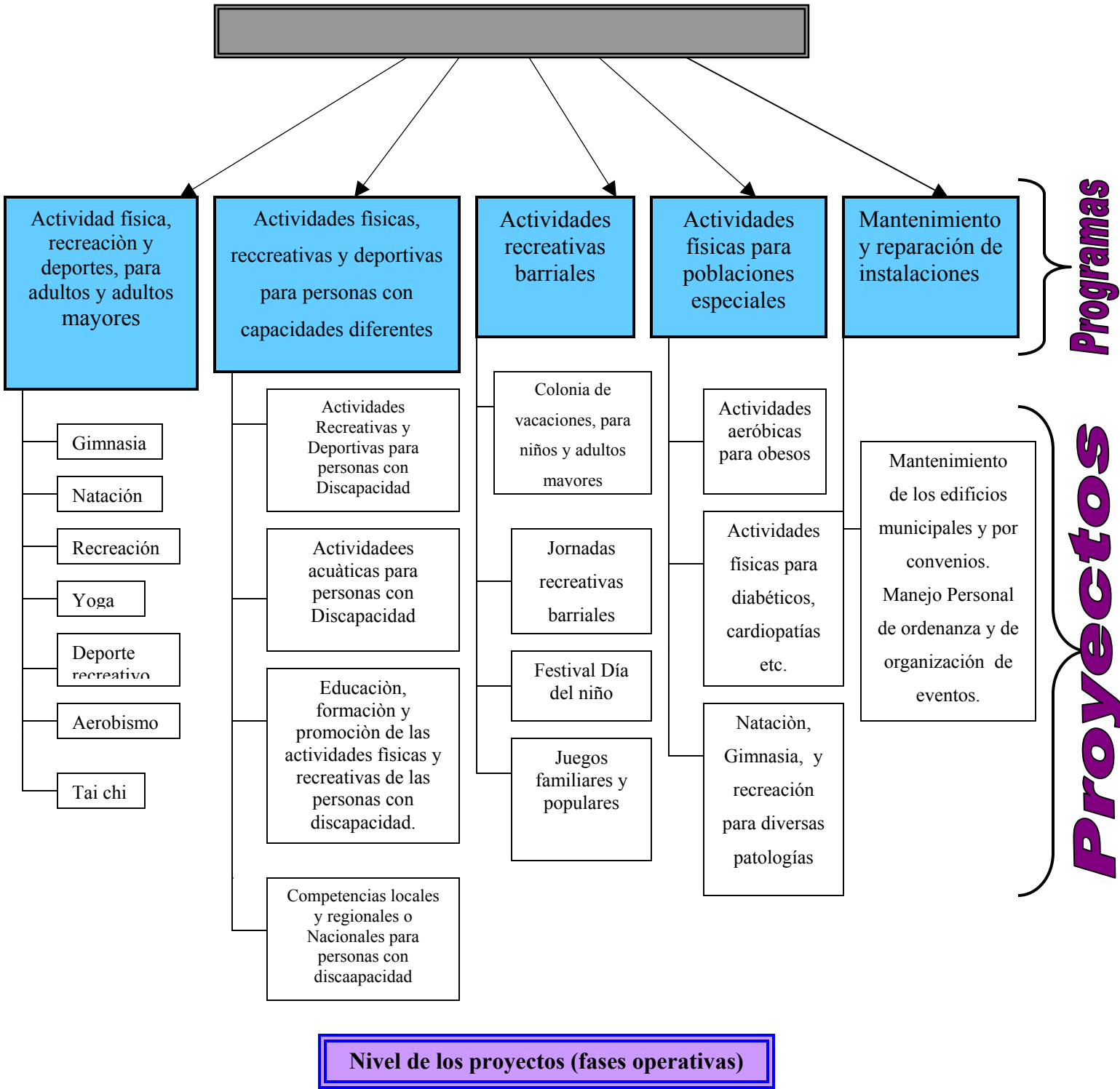
TRES EJES CONCEPTUALES

La planificación deportiva está basada sobre tres pilares fundamentales, ellos, son los tres ejes conceptuales. Estos se multiplicarán y diversificarán sus formas, abarcando el mayor espectro de nuestra población.



ORGANIGRAMA





Coordinador técnico deportivo y de eventos

Desarrollo motor deportivo

Escuelas de Orientación deportiva

Iniciación a los deportes

Encuentro recreativos y deportivos de los viernes

Formación deportiva

Atletismo

Básquetbol

Fútbol

Gimnasia Artística

Handball

Sòftbol

Canotaje

Tenis de Mesa

Voleibol

Otros

Deporte Escolar

Juguemos en la escuela

Grandes encuentros recreativos escolares

Apoyatura en Elementos y Recursos

Encuentros atléticos

Eventos deportivos especiales

Corrida de Cipolletti

Prueba ciclistica aniversario

Pruebas atléticas, ciclisticas, mountain bike. etc.

Juegos Rionegrinos

Fiesta del deporte. Torneos Provinciales, Regionales y Nacionales

Deportes de contacto

Escuelas de Judo

Escuelas de Box

Escuelas de Tae Kwon Do

Escuelas de Ai Kido

Otros

Ligas y torneos deportivos locales

Torneos Interescolares e Intercolegiales.

Ligas Municipales de: fútbol, básquet, handball, voleibol, etc.

Programas
Proyectos

MEDICINA DEPORTIVA Y CIENCIAS APLICADAS

El área de medicina deportiva atraviesa transversalmente las dos áreas, contemplando las actividades recreativas, el deporte comunitario y el apoyo al deporte federado en todas sus expresiones.

CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA Y CIENCIAS APLICADAS

La Medicina del deporte es una disciplina que gira alrededor del deportista individual (profesional o aficionado). Es una disciplina que en lugar de limitarse al tratamiento de las dolencias físicas aisladas, tiene que ver con prácticamente todo el campo de la medicina general.

Debemos aceptar que el Deporte tal cual hoy lo concebimos, es una de las necesidades diarias en el mundo y de esto se desprende la importancia social, médica, artística, económica etc., que tiene en la vida de los hombres.

Hoy en día comienza a evidenciarse un movimiento importante de la función del médico en los entes que alientan y dirigen el deporte a nivel nacional, provincial y mas aun en el orden local, encausando los futuros resultados en la vida de la población deportiva.

La Medicina Deportiva es Medicina Preventiva cuya finalidad es prevenir enfermedades, y detectar patologías, esto implica observar al ser en todas sus etapas biológicas. Por ejemplo: valoración del estado nutricional.

Estado nutricional (aporte proteico - si falta → lesión irreversible del Sistema Nervioso Central → déficit intelectual), etc.

La medicina del deporte incluye aquellas ramas teóricas y prácticas de la medicina que investigan la influencia del ejercicio, el entrenamiento y el deporte en las personas sanas y enfermas, y en el deportista, así como los efectos de la falta de ejercicio, con el fin de proporcionar elementos útiles para prevenir, tratar y rehabilitar.

La práctica de cualquier tipo de actividad física es hoy algo habitual. Esta práctica deportiva no está tan sólo ligada al ocio, como hasta hace unos años, sino que ha evolucionado hacia una actividad más de tipo ocio-salud.

OBJETIVOS

- 1.- Objetivo general que es mejorar la calidad de vida de la población
- 2.- El objetivo específico es garantizar a los deportistas la atención y evaluación médica específica, cuya proyección es la atención programada por un equipo interdisciplinario, para que proteja la integridad física, social y mental del deportista, que estará formado por: Profesores de Educación Física, Kinesiólogo, Psicólogo, Médico, Asistente Social, Nutricionista, Enfermero, etc. (Este objetivo se desarrollara por etapas siendo la primera de ellas, brindar atención médica deporte lógica específica indispensable)
- 3.- Efectuar los reconocimientos médicos de aptitud para el deporte
- 4.- Prevenir las causas que pueden afectar las salud de la población de deportistas
- 5.- Concientizar sobre la gravedad de las lesiones del deporte e inducir a su correcto tratamiento y rehabilitación

- 6.- Dar las directivas a seguir de inmediato ante un accidente producido por la práctica del deporte.
- 7.- Orientar conductas a seguir en enfermedades diagnosticadas
- 8.- Estadística
- 9.- Seguridad

Àrea de CoordinaciònTècnica de Actividades Físicas y Recreativas

MISIÒN DEL ÀREA:

Planificar en conjunto con el Director General de Deportes, las estrategias de trabajo diseñadas desde el ámbito político. Será el nexo importante entre el **Que hacer y Como hacer**. Desarrollando en el accionar diario lo planificado desde la teoría y su puesta en marcha, con la correspondiente conducción y control de gestión de cada uno de los programas establecidos.

FUNCIONES:

- Posibilitar la ejecución de los programas de Actividades Físicas y Recreativas para todos los grupos etáreos.
- Desarrollar proyectos en conjunto con la comunidad, que contengan actividades recreativas, para una mejor ocupación del tiempo libre de los vecinos.
- Determinar en cada uno de los programas los proyectos que se ejecutarán de acuerdo a los lugares de trabajo (gimnasios, escuelas, iglesias, playones barriales, etc) respetando las indiosincrasias de cada uno de ellos.
- Realizar control de gestión periódicamente para que al finalizar el año se pueda hacer una evaluación en conjunto: Dirección, Coordinadores de area y Responsables de los programas.
- Propiciarán el tiempo adecuado para conducir y llevar adelante algun programa específico, acordado con la dirección.

OBJETIVOS GENERALES:

- Favorecer la práctica sistemática de actividades físicas / recreativas para toda la población.

- Instrumentar acciones que permitan desplegar los distintos programas, en forma conjunta con distintas instituciones: - Agencia de Deporte de la Pcia. de Río Negro - Universidad Nac. del Comahue – Universidad de Flores , etc

- Aprovechar racionalmente los espacios y recursos , para el desarrollo de dichas actividades en todos los barrios de nuestra Ciudad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Lograr en una primera etapa , consolidar cada uno de los programas para asegurar su continuidad en los años sucesivos.

- Incrementar año a año, diversos proyectos que favorezcan una mejor calidad de vida, a través de la actividad física/ recreativa

- Facilitar las herramientas necesarias para la práctica de actividades sin distinción de edades y condición social.

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DEL ÀREA:

Programa de: Actividades Físicas, Recreativas y Deportivas para Adultos y Adultos Mayores

FUNDAMENTACIÓN:

En la Conferencia de las Organización de las naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura reunida en París en su 20 reunión el día 21 de noviembre de 1978 proclama la “CARTA INTERNACIONAL DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE” donde en su articulo primero señala ***QUE LA PRACTICA DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE ES UN DERECHO FUNDAMENTAL PARA TODOS*** y en su inciso tercero se plantea “ ***SE HAN DE OFRECER OPORTUNIDADES ESPECIALES A LOS JÓVENES COMPRENDIDOS EN LA EDAD PREESCOLAR, A LAS PERSONAS DE EDAD (TERCERA EDAD) Y A LOS DEFICIENTES (enfermos) A FIN DE HACER EL DESARROLLO INTEGRAL DE SU PERSONALIDAD GRACIAS A UNOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES ADAPTADOS A SUS NECESIDADES***

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado y coincidiendo con esto se puede observar que en nuestro país tales derechos no se aplican. Según las estadísticas (Diario Río Negro) que el 70 % de los varones y el 85 % de las mujeres adultas de 21 años en adelante no realizan practica regulares de actividad física y o deportes. Así mismo aquellos que participan lo hacen en general con una frecuencia o dosificación inadecuada.

Este panorama permite observar que no están debidamente incorporados en decisiones políticas deportivas y recreativas, ni en el imaginario colectivo, los hábitos que conllevan dichas experiencias, y los beneficios que implica la práctica regular y orientada de la actividad física y los deportes ya no como una cuestión de estatus social y estética sino como un derecho a las mencionadas prácticas en pos de una mejor calidad de vida de quien las practica.

La consecuencia es que un gran número de ciudadanos, en el campo de la salud se ubican en la categoría de población de riesgo. Es decir que son potencialmente vulnerables frente a la posibilidad de contraer alguna enfermedad.

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar actividades que permitan mantener una buena calidad de vida de la población de Cipolletti, para elevar los niveles de salud mental, física y psíquica.
- Desarrollar actividades que permitan iniciar y mantener la inserción social de los adultos
- Proteger la salud de la comunidad de Cipolletti a través de proyectos adaptados a todas las etapas de la adultez
- Promover jornadas recreativas deportivas, impulsando y recuperando los deportes populares.
- Potenciar el uso de los espacios al aire libre y cerrados para el desarrollo de las actividades deportivas recreativas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elevar los niveles de salud física y mental de los adultos
- Superar el estrés y las tensiones diarias a través de momentos de distracción libres de preocupaciones.
- Mejorar la interacción grupal a través de trabajos y juegos
- Mejorar y mantener las capacidades coordinativas y condicionales de este grupo poblacional.

INSTRUMENTACIÓN:

Proyectos

- Gimnasia para adultos y adultos mayores.
- Actividades recreativas deportivas en el agua
- Deportes recreativos; Fútbol, Voleibol, Basquetbol, etc.
- Yoga – Tai Chi. -Gimnasia

BENEFICIARIOS:

Las actividades deportivas recreativas estarán dirigidas a todas las personas adultas de ambos sexos de nuestra ciudad sin importar la condición social de las mismas.

Este programa incluye a los adultos en todas sus etapas, abarcando a las personas que ya tienen el hábito por la actividad física y promoviendo la inserción de aquellas personas sedentarias que aún no han descubierto los beneficios que trae aparejada la actividad física para una mejor calidad de vida.

Programa de: Actividades Físicas - Recreativas – Deportivas para personas con capacidades diferentes

FUNDAMENTACIÓN:

La patología produce una limitación y ésta la discapacidad.

La discapacidad no está ni fijada ni dicotomizada, es más bien fluida, continua y cambiante, dependiendo de las limitaciones funcionales de la persona y de los apoyos disponibles en el ambiente personal.

Una forma de reducir las limitaciones funcionales y, por tanto, la discapacidad de la persona, consiste en intervenir o proveer servicios y apoyos, que se centren en la conducta adaptativa y en el nivel del papel que se desempeña en la sociedad. La evaluación, analiza hasta qué punto las limitaciones funcionales se han reducido, y el nivel que ha aumentado la conducta adaptativa de la persona en el papel que se desempeña

Un porcentaje de la población de la ciudad padece de alguna discapacidad (motora, sensorial o mental) permanente o pasajera, existiendo escasos centros para la práctica deportivo-recreativa, la E.M.D.I. (Escuela Municipal Deportiva Integrada) pretende continuar su labor iniciada hace ya 4 años tratando de abarcar la mayor cantidad de personas de estas condiciones. Según el Consejo Provincial de Discapacidad en Cipolletti hay 679 personas con discapacidad, desglosado de la siguiente manera: motoras: 324, Auditivas 58, Mentales 288, Visuales: 51 y Viscerales: 75

En la localidad se cuenta con una Escuela Especial donde concurren alumnos de 3 a 16 años, la Escuela Laboral para mayores de 16 años, Ruca Suyai donde concurren los alumnos más severos, un taller protegido (A.C.I.P.A.D.I) grupos que son absorbidos casi en su totalidad por la E.M.D.I. como también otro que no están escolarizados o están integrados en escuelas comunes.

OBJETIVOS GENERALES:

- Integrar a las personas con discapacidad a la sociedad, para compartir un espacio en común.
- Incentivar la práctica Deportivo-Recreativa para mejorar la calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Brindar un espacio para la práctica y el aprendizaje de los distintos deportes adaptados e inclusivos
- Posibilitar el trabajo compartido con personas sin discapacidades para lograr la integración.

PROYECTOS:

- ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA PERSONAS DISCAPACITADAS.
- ACTIVIDADES ACUÁTICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Programa de: Actividades Físicas – Recreativas – deportivas para poblaciones especiales

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El Deporte y la Educación Física constituyen actividades vitales para la salud, la recreación y el bienestar del hombre. El ejercicio físico contribuye hoy en la prolongación de la vida y la terapia contra numerosas enfermedades. El Deporte y el ejercicio metódico educan, brindan una formación integral al ser humano y desarrollan en él una mejor calidad de vida.

La disminución progresiva del esfuerzo físico, resultado del desarrollo de la alta tecnología, ha creado una actitud negativa hacia la actividad física y ha sumido al hombre en un sedentarismo que atenta contra su salud.

La ciencia y la técnica en las últimas décadas han tenido un desarrollo vertiginoso en muchos sentidos, pero se evidenció también que a las funciones biológicas y psíquicas humanas no se les garantizó una evolución acorde con las nuevas formas de vida, apareciendo inexorablemente las llamadas enfermedades sociales, producto de la inmovilidad motriz que causan estos avances tecnológicos (excesivas horas frente a una computadora, la televisión, etc.).

Intentaremos, a través del Programa de Actividades con Poblaciones Especiales, no solo trabajar intensamente con personas que presentan trastornos físicos y/o funcionales (Diabetes, Obesidad, Cardiopatías, etc.), sino también crear conciencia en la población en general sobre los beneficios de la práctica sistemática del ejercicio físico.

OBJETIVOS GENERALES

- Intentar, a través del Programa de Actividades con Poblaciones Especiales, no solo trabajar intensamente con personas que presentan trastornos físicos y/o funcionales (Diabetes, Obesidad, Cardiopatías, etc.), sino también crear conciencia en la población en general sobre los beneficios de la práctica sistemática del ejercicio físico.
- Mejorar la calidad de vida de todas las personas ingresen al programa.
- Desarrollar un Programa de actividades físicas, deportes y recreación que logre no solo satisfacer las necesidades de las personas en situación de Población Especial (Diabéticos, Obesos, Cardiopatas), sino también tener la posibilidad de recuperarlas.
- Contribuir al mejoramiento de la salud y el bienestar de todas las personas que ingresen la programa.
- Crear conciencia en la población en general sobre los beneficios de la práctica sistemática del ejercicio físico.
- Trabajar coordinadamente con Profesionales médicos del Instituto Cardiovascular del Sur y la Facultad de Medicina de la U.N.C..

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear los Proyectos necesarios y adecuados para afianzar el Programa de Actividades Físicas con Poblaciones Especiales.

- Coordinar la puesta en marcha, control, seguimiento y ajustes del programa.
- Conformar un equipo de trabajo entre el coordinador del programa, el o los Profesores a cargo de las actividades y los profesionales médicos que el Inst. Cardiovascular del Sur y la Facultad de Medicina dispongan (Cardiólogos, Kinesiólogos, Nutricionistas, Psicólogos, Endocrinólogos, etc.).
- Realizar los estudios médicos necesarios para el ingreso, control y asistencia de todos los participantes del programa (Ficha Médica).
- Optimizar la aptitud física de todas las personas que ingresen al programa.
- Disminuir los factores de riesgo de todas las personas que participan del programa.
- Insertar inmediatamente a aquellos niños y adolescentes a los programas de formación deportiva o clubes de la ciudad, cuando los médicos y profesores lo consideren conveniente.

INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA

A) PROYECTOS:

- 1) Actividades Físicas con Diabéticos.
- 2) Actividades Físicas con Obesos.
- 3) Actividades Físicas con Cardiópatas.
- 4) Natación para chicos con trastornos físicos y/o funcionales.

Programa de: Actividades Recreativas Barriales

Fundamentacion:

La Dirección General de Deportes se ha propuesto como “misión”, la participación masiva y la mejora de la calidad de vida de los vecinos de Cipolletti. Uno de los programas para cumplir la mencionada misión será el de “Actividades recreativas barriales” el cual estará dirigido a la población de nuestra ciudad y que en forma particular o privada no tienen la posibilidad de acceder a estos programas.

Bien es sabido cuán importante es la recreación en el ser humano no solamente en los niños, sino también en adolescentes, adultos, adultos mayores, poblaciones especiales y personas con capacidades diferentes, la cual ha sido poco a poco desplazada por las tensiones que el hombre vive día a día y no pueden ser liberadas a través de una actividad física-recreativa o actividad física.

Las actividades físicas/recreativas, y en contacto con la naturaleza, permite desarrollar en los sujetos una actitud reflexiva y responsable en el conocimiento, cuidado y limitaciones de su cuerpo. Con ese cuerpo nos comunicamos, expresamos y relacionamos con nuestros pares, ocupando de ésta manera un lugar importante, las relaciones socio-afectivas.

Conjuntamente con otros programas, los que seguirán un mismo lineamiento, desarrollaremos una nueva propuesta de trabajo, en donde los cipoleños podrán acceder a estas actividades, las cuales le permitirán ocupar su tiempo libre en forma recreativa, en

contacto con la naturaleza y en un clima cordial y de respeto por cada uno de los participantes.

El tiempo libre es aquel que el ser humano dispone alejado de toda obligación laboral y social, permitiéndonos aquí brindar un abanico de actividades a los ciudadanos.

Estamos convencidos que podemos y debemos contener por medio de un servicio comunitario recreativo a los habitantes de nuestra querida ciudad, el cual contribuirá a la ocupación del tiempo libre.

Objetivos generales:

a - Lograr la mayor participación de la población en cada uno de los proyectos que este programa comprenda.

b - Lograr una integración, cooperación y respeto de todos los que tomen parte en cada una de las actividades planteadas.

c - Lograr que este programa tenga continuidad a lo largo de los 4 años que dure la gestión, y que año a año aumente su calidad y creatividad.

Objetivos específicos:

a - Dar la posibilidad a todos los cipoleños de vivenciar una actividad socio-recreativa, la cual permite ocupar su tiempo libre en forma productiva, y en interacción con sus pares.

b - Capacitar a los docentes que lleven adelante el proyecto.

c - Brindar herramientas que permitan prolongar las prácticas de actividades recreativas en niños, adolescentes, adultos, poblaciones especiales y personas con capacidades diferentes.

Instrumentación del programa:

a - Todos los proyectos que se desprenden de este programa dependerán del Coordinador Técnico de Actividades físicas y recreativas, el cual controlará y supervisará su implementación y desarrollo.

b - Los lugares (espacios físicos) que se utilizarán serán los que se puedan obtener a través de convenios (clubes, asociaciones, etc.), prestamos o espacios propios con los que el municipio cuenta, (plazas, gimnasios, playones, camping, etc.)

c - Cada uno de los proyectos estará a cargo de un profesor de educación física o un estudiante avanzado de la carrera, el cual deberá cumplir con los objetivos propuestos.

La forma de hacer llegar cada uno de los distintos proyectos será por medio de publicidad y folletos, radio, etc. Para difundir y hacer conocer la propuesta y lograr así la participación de los ciudadanos.

En el actual organigrama, se desprenden del siguiente Programa los Proyectos tales como:

Colonia de Vacaciones: Verano e Invierno

Jornadas Recreativas Barriales

Día del niño

Colonia con Adultos Mayores

ÀREA DE COORDINACIÒN TÈCNICA

DEPORTIVA Y EVENTOS

INTRODUCCIÒN

La actividad deportiva y recreativa de la ciudad se desarrolla a través de distintas alternativas. Sin que esto implique un orden de importancia podemos citar a los clubes, las organizaciones federativas, los sindicatos, las iglesias, las organizaciones barriales, fundaciones, la Dirección Municipal de Deportes, la Facultad de Actividad Física y Deportes, la Escuela de Medicina, las empresas privadas y comercios dedicados a la organización fomento y práctica de actividades deportivas. Y por último los individuos y grupos espontáneos, guiados por el espíritu lúdico y un moderno concepto de vida sana relacionada con la práctica de actividades físicas y recreativas.

Es misión de la Dirección General de Deportes generar herramientas que permitan “promover, estimular y regular” las acciones de los distintos actores, orientándolas al logro de objetivos comunes que se complementen entre sí para alcanzar la sinergia que no solo evite la superposición de esfuerzos sino que las potencie.

Esta presencia abarcativa dentro del espectro de la actividad física y deportiva, implica considerar no solo la problemática que rodea a las actividades deportivas que propone a la comunidad en forma directa, por ejemplo a través de sus escuelas deportivas. Sino que, desde la perspectiva de su obligación de contemplar a cada habitante de la ciudad, articule con cuantos sectores convenga a los intereses comunes.

En el marco de lo enunciado, corresponde entonces al Área Técnico Deportiva y de Eventos las siguientes funciones:

- **Posibilitar la ejecución de los programas deportivos que contengan desarrollo formativo y competitivo, para todos los grupos etáreos.**
- **Desarrollar proyectos en conjunto con la comunidad, que contengan actividades deportivas y eventos que surjan de la iniciativa de los vecinos.**
- **Determinar en cada uno de los programas los proyectos que se ejecutarán de acuerdo a los lugares de trabajo (gimnasios, escuelas, iglesias, playones barriales, etc.); respetando las idiosincrasias de cada uno de ellos.**
- **Realizar control de gestión periódicamente para que al finalizar el año se pueda hacer una evaluación en conjunto: dirección, coordinadores de áreas y responsables de los programas.**
- **Propiciarán el tiempo adecuado para conducir y llevar adelante algún programa específico acordado con la dirección.**

OBJETIVOS GENERALES

1. Favorecer la práctica sistemática de actividades deportivas con fines recreativos y/o competitivos por parte de la población, ya sea a través de actividades propias o aunando esfuerzos con instituciones públicas y privadas.
2. Generar acciones conjuntas con instituciones del deporte, tendientes a brindar a la población herramientas que le permitan transponer las fronteras de la ciudad para compartir otras realidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elevar el potencial deportivo de la población en edades de iniciación y desarrollo, permitiendo que la práctica del deporte llegue en forma sistemática a mayor cantidad de habitantes de esa franja.
2. Favorecer el desarrollo de aquellos deportistas con posibilidades de proyección nacional e internacional, que puedan servir de ejemplo y estímulo para los niños y jóvenes en edad de iniciación. A la vez que se conviertan en embajadores de nuestra identidad.
3. Brindar herramientas que permitan prolongar la práctica del deporte con fines recreativos en la etapa de adultez.
4. Instrumentar los mecanismos necesarios para permitir, de la manera mas racional posible, la práctica libre y asistemática de actividad deportiva de distintos grupos poblacionales.
5. Instrumentar acciones que permitan aprovechar los recursos existentes articulando con la Subsecretaría de Deportes de Río Negro, las Direcciones Municipales de Deportes de localidades vecinas, la Facultad de Actividad Física y Deportes de la UFLO, la Escuela de Medicina y Facultad de Ciencias de la Educación de la UNC, los establecimientos escolares de la localidad, Federaciones y Asociaciones Civiles.
6. Elevar el nivel teórico de profesionales de educación física e instructores deportivos que desarrollen actividades en la ciudad.

PROGRAMAS QUE DEPENDEN DEL ÀREA:

PROGRAMA DE: DESARROLLO MOTOR DEPORTIVO

FUNDAMENTACIÓN

El presente programa surge de la inquietud de brindar una nueva opción para estimular el desarrollo integral de los niños como paso previo a una posible iniciación específica deportiva.

La ausencia de propuestas alternativas y específicas para la edad escolar, conduce a los niños a iniciarse precozmente en una actividad deportiva, o directamente a no insertarse en el campo de la actividad física favoreciendo aún más el sedentarismo infantil provocado por la influencia de los medios masivos de comunicación. Esto reduce sus posibilidades de vivenciar y profundizar aspectos básicos indispensables para su desenvolvimiento en la vida cotidiana y comunes a todos los deportes.

Este programa pretende ofrecer posibilidades vivenciales que le otorgarán autonomía a los niños a la hora de decidir participar en un deporte específico. Además poseerán las herramientas básicas en las que podrán sustentarse los nuevos aprendizajes.

Como sustento teórico estimamos pertinente la siguiente cita:

“Según el diccionario de las Ciencias del Deporte (1992) la iniciación es un proceso ceremonial que indica que las personas adquieren una nueva posición o una nueva pertenencia a un grupo. Los procesos de iniciación deben indicar, independientemente de los procesos de aprendizaje, que una persona determinada cumple ciertas exigencias ligadas a su estatus o específicas de un grupo y puede, pues, responder a las expectativas correspondientes.”

Para Sánchez Bañuelos (1986):

“...un individuo está iniciado cuando es capaz de tener una operatividad básica, sobre el conjunto global de la actividad deportiva en la situación de juego o competición.”

Para Hernández Moreno (1988) la iniciación deportiva es:

La Educación Física es una de las áreas que favorecen más al desarrollo integral de la persona, la maduración del alumno/a y la integración, ya que se trabaja mayoritariamente mediante actividades colectivas que permiten mucho más que el escolar se conozca a sí mismo, participe, resuelva problemas y conviva con el grupo-clase.

OBJETIVOS GENERALES:

- Favorecer la actividad física de la población infantil desde los cinco hasta los doce años de edad, sin la presión que significa el entrenamiento deportivo.
- Favorecer la permanencia de los alumnos en las actividades deportivas desarrolladas por niveles de acuerdo a las características, necesidades e intereses individuales.
 - Procurar el desarrollo integral del alumno, la adquisición de valores y hábitos sociales (cooperación y solidaridad), motrices y de salud (higiene y cuidado personal).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Que el alumno logre conocer los aspectos básicos de los diversos deportes: Gimnasia, atletismo, básquetbol, handball, fútbol, voleibol y natación

- Que el alumno *logre* encauzar la elección de un deporte justificado en sus conocimientos sobre los mismos al transitar la etapa de la *orientación* propiamente dicha.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

El programa será desarrollado por medio de la creación y desarrollo de escuelitas de Orientación Deportiva, como el mas importante de los *proyectos*, en lugares estratégicos de la ciudad, que posibiliten la asistencia de los niños con facilidad y sin contratiempos.

Funcionarán de marzo a noviembre con tres estímulos semanales, de los cuales dos de ellos serán clases dirigidas y la otra se destinará al juego o al intercambio con otras escuelitas. Podrá eventualmente considerarse un cuarto estímulo que será destinado a actividades familiares y al aire libre o actividades recreativas comunitarias no competitivos. Natación tendrá un estímulo semanal.

ENUMERACIÓN DE LOS PROYECTOS:

1- Escuelas deportivas:

a) Desarrollo motor b) Iniciación deportiva.

2- Encuentros deportivos. No competitivos

3.- Actividades Comunitaria y Recreativas.

4- Natación: Curso de NADO en trece clases.

PROGRAMA DE: FORMACION DEPORTIVA

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:

Formación es el proceso que consiste en dar forma a algo o a alguien, a través de procesos formativos consecuencia de una programación y planificación que simultáneamente y al mismo se desarrollaran conjuntamente con otros procesos que se darán al margen de toda intencionalidad pedagógica.

Deporte: Es toda actividad física con carácter de juego y que adopta la forma de una lucha consigo mismo o de una competencia con otros.

- Cuando se adapta a las necesidades y habilidades específicas de cada individuo constituye una fuente de salud y equilibrio.

- También desarrolla la afición al hombre a la iniciativa y la responsabilidad.
- De la posibilidad al hombre de conocerse, expresarse, de superarse, de disciplinar su acción y aumentar su rendimiento.
- Es el derecho de todos.

La formación deportiva debe atender y contribuir al desarrollo de la persona desde sus distintas dimensiones.

Biológica:

El individuo a través del deporte desarrolla libremente sus fuerzas vitales, se identifica con su cuerpo, mejora sus capacidades condicionales de movimiento y por sobre todo se convence de la unidad del cuerpo y del espíritu y en consecuencia da origen a la verdadera alegría de vivir; todo acto o acción humana es a la vez psíquica y orgánica.

Educativa:

La práctica del deporte requiere plena consciencia y exige la colaboración de la voluntad y de la inteligencia. La voluntad ha de emplearse en superar las dificultades y contrarrestar la tendencia a la comodidad. La inteligencia busca la técnica apropiada.

Solo una profunda educación deportiva, puede prevenir al hombre el impedir que después se convierta en mero espectador de las actividades deportivas.

El efecto de la actividad deportiva sobre el ser humano es la contribución decisiva y constituyente para el desarrollo de una personalidad multifacética.

Social:

El deporte encierra una especial fuerza formativa de la sociedad.

Esto se ve en que las personas entregadas al deporte, forman grupos que se convierten en auténticos centros de sociabilidad.

La actividad deportiva no se reduce a una simple actividad del organismo sino que es un proceso de interacción total consigo mismo y con otros organismos y su medio ambiente.

A los docentes les atraen poderosamente, los deportes:

- Comienzan a partir de aquí una vida más excitante, plena, activa y feliz.
- La creciente actividad muscular necesita un medio de escape que el deporte puede brindar.
- Les permite un valioso desarrollo de principios socio - afectivos de carácter individual y grupal.
- La utilidad que representa para la resolución eficiente y económica de situaciones motrices ante un condicionamiento reglamentario, táctico y contextual.
- Ofrece espacios de articulación entre lo individual y lo social al que no solo permite afirmar el propio valor, probarse, desafiarse, desarrollar la capacidad de experimentación e invención, la curiosidad e imaginación, sino también ensayar roles, decidir, responsabilizarse y cooperar, por esto el deporte es un punto de partida, no de llegada.

- Este programa no busca el máximo rendimiento, pero si implementar cargas lo más efectivas posibles para el desarrollo de las capacidades y destrezas específicas de cada deporte.

OBJETIVOS GENERALES:

- Lograr una conexión duradera con una practica deportiva.
- Desarrollar actividades deportivas variadas tratando de insertar a la mayor cantidad de ciudadanos.
- Buscar lugares estratégicos para implementar la oferta deportiva.
- Promover la practica intensa del deporte en sus variantes recreativa y de competición.
- Favorecer el proceso de formación técnico - deportivo en lo que hace a las instancias de iniciación y orientación a través de clases planificadas en forma coherente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Continuar con la formación y promoción del Atletismo, Basquet, Gimnasia Artística, Fútbol, Hanball y Boleybol.
- Implementar y difundir la practica del Canotaje, Patín, Ciclismo y Softbol.
- Lograr una conexión duradera con la practica de los diferentes deportes.
- Participar en programas interactivos con otras localidades.
- promover la detección y orientación de talentos y la practica de deporte en su variante recreativa y de competición.

INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA:

Proyectos:

- Atletismo
- Básquetbol
- Ciclismo (a implementar)
- Canotaje (a implementar)
- Fútbol
- Gimnasia Artística
- Handball.
- Patín (a implementar)
- Softbol (a implementar)
- Tenis de Mesa (a implementar)
- Voleibol
- Y otras actividades deportivas que surjan en el futuro.

PROGRAMA DE: DEPORTE ESCOLAR

FUNDAMENTACIÓN

“El desarrollo físico, social y mental de los individuos, la promoción de la salud y prevención de las enfermedades, el mejoramiento o mantenimiento de la calidad de vida social y laboral, dependen no solo de las entidades gubernamentales sino de todos los integrantes de la sociedad. La actividad física, el ejercicio y el deporte son elementos preventivos y en muchas ocasiones terapéuticos que permitirán coadyuvar en unión con otros hábitos de vida sana para una mejor sociedad, más sana, fuerte y saludable.”¹

El estilo de vida sedentario es una importante causa de enfermedad, muerte y discapacidad. Aproximadamente dos millones de muertes anuales pueden atribuirse a la inactividad física; adicionalmente, según las conclusiones preliminares del estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud, OMS, en el año 1999 sobre factores de riesgo, el modo de vida sedentaria es una de las 10 causas fundamentales de mortalidad y discapacidad en el mundo, duplica el riesgo de enfermedad cardiovascular, de diabetes de tipo II, de obesidad, depresión y ansiedad.

Estudios diversos han mostrado como el nivel de forma física de los ciudadanos se correlaciona muy bien con la salud mental. La actividad física bien realizada mejora, entre otras cosas, el rendimiento académico, la personalidad, la estabilidad emocional, la memoria, la autoestima, el bienestar, y disminuye el estrés y la agresividad.

La práctica de la actividad física y el deporte es un derecho fundamental .²

La práctica de la actividad física definida como cualquier movimiento corporal voluntario de contracción muscular, con gasto energético mayor al de reposo; entendida como un comportamiento humano complejo, voluntario y autónomo, con componentes y determinantes de orden biológico y psico-socio cultural se ve ejemplificada con los deportes, ejercicios físicos, y determinadas actividades de recreación.

La Municipalidad de Cipolletti, a través de la dirección General de Deportes, se ha propuesto llevar adelante en el período 2.004 – 2.007 diversos programas que dirigidos a la participación masiva de la población, promueven la mejora de la calidad de vida del vecino Cipoleño y previenen situaciones de riesgo social y de salud. El punto de origen para la creación de hábitos deportivos, con todo lo que esto significa, es idealmente la escuela ya que además de ser uno de los únicos lugares que nuclea la población infantil, permite que la participación en las actividades se estructura con basamentos responsables y formativos, que posibilitan la práctica sistemática “deportiva “de todos los alumnos de dicho establecimiento.

Se entiende por **Deporte Escolar** a “Toda actividad físico-deportiva, realizada por niños/as y jóvenes en edad escolar, dentro y fuera del centro escolar, incluso la

¹ AMEDCO, Asociación de Medicina del Deporte de Colombia

² Domingo Blázquez Sánchez

desarrollada en el ámbito de los clubes o de otras entidades públicas o privadas”³ considerándolo por tanto “como sinónimo de deporte en edad escolar”.⁴

Una de las problemáticas del óptimo desarrollo de las clases de Educación Física, es la falta de recursos materiales. Basándose en diagnósticos llevados a cabo en escuelas testigos de nuestra localidad, y conociendo además lo manifestado por colegas abocados a las clases diarias de Educación Física en el nivel primario, los datos evidencian las falencias.

Para subsanar esto, llevaremos adelante diferentes proyectos de asistencia a las **escuelas que así lo requieran**, y con las cuales se acuerde. Aportando tanto material deportivo como asesoramiento técnico, tratando de ensamblar en un fluido contacto a los responsables del área de cada escuela con los profesores de la Dirección General de Deportes Municipal. De este modo se le presentará al docente un óptimo y digno dictado de clases que se continuará con escuelas de actividades recreativo-deportivas que funcionarán en horario post-escolar, brindándole a los niños la posibilidad de practicar actividades físicas y/o recreativas en su tiempo libre.

OBJETIVOS GENERALES

- Brindar a la mayor cantidad posible de niños, la posibilidad de acceder a una oferta amplia de tipo lúdico y educativa.
- Organizar y brindar la estructura necesaria de espacios de ocio que permitan la formación integral de los niños en un ambiente respetuoso, alegre y acogedor.
- Fomentar valores sociales como el respeto a la diferencia, la tolerancia y la solidaridad.
- Impulsar las actividades físicas y recreativas como medios de formación de los niños y adolescentes, en busca de una mejor calidad de vida y de convivencia social.
- Realizar encuentros masivos interescolares recreativos, para lograr espacios de conocimiento, esparcimiento e interrelación con otros niños de su edad.
- Motivar al alumno a través del mini-deporte dentro del ámbito escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Trabajar desde temprana edad hábitos de respeto a las distintas capacidades y reglas de juego.
- Orientar hacia una vida más sana, acentuando los beneficios de la actividad física en relación con su salud.
- Concientizar al niño del buen uso del tiempo libre.
- Despertar interés en la participación activa fuera del horario escolar, hacia la práctica de actividades físicas y/o deportivas que más le atraiga.
- Alejar a los niños de la calle, previniendo problemas sociales y sedentarismo prematuro.

INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA

PROYECTOS:

³ Gómez y García, 1.993

⁴ Gómez y García, 1.993

- **“Juguemos en la escuela”**

- Se destinará a alumnos de los establecimientos que adhieran al proyecto, llevándose a cabo a partir de las 18 hs. Se instrumentará con docentes que dependerán de la Dirección General de Deportes, funcionando dichas escuelas de orientación deportiva en los mismos establecimientos educativos de lunes a viernes.

- **“Apoyatura en Elementos y Recursos”**

- La Dirección General de Deportes distribuirá elementos deportivos a diferentes escuelas de Cipolletti. Estos serán rotados bimestralmente, con el objeto ampliar la cantidad de establecimientos que cuenten con este beneficio, que intentará mejorar la calidad de las clases de Educación Física.

- **“Grandes encuentros recreativos escolares”**

- Se realizarán grandes jornadas de juegos al aire libre, en la que interrelacionará alternativamente a todos aquellos establecimientos educativos que así lo deseen.

- **“Encuentros de atletismo”**

- Se llevarán a cabo encuentros de atletismo, sectorizando a la ciudad según el radio, logrando de este modo que niños de 2° y 3° ciclo tengan la oportunidad de conocerse practicando este deporte.

PROGRAMA DE: DEPORTES DE CONTACTO

INTRODUCCIÓN:

El innato espíritu de superación y perfeccionamiento que posee el ser humano llevó al mismo a idear y poner en práctica sistemas de combate sin armas, que fueron evolucionando y fusionándose hasta lograr la amplia vidriera de artes marciales que podemos apreciar en la actualidad. Artes que aparte de pretender armonizar mental y/o espiritualmente, con su práctica constante permiten adquirir las habilidades necesarias para desarrollar un sistema de auto-defensa muy efectivo en el que lo practica.

Las artes marciales son actividades sumamente beneficiosa para el ser humano en todos los aspectos, ya sea físico, mental o espiritual.

Físicamente nos beneficia en los tres aspectos más importantes de la condición física: fuerza, resistencia y flexibilidad. Mental y espiritualmente la práctica de las artes marciales nos favorece templando nuestro espíritu, enseñándonos a controlar nuestras emociones y sentimientos, aumentando al mismo tiempo nuestra auto-confianza.

Quien lo estudia con seriedad adquiere auto-disciplina, respeto por uno mismo y por los demás. Favorece la confianza, la concentración y la rapidez en los movimientos corporales. El estudiante adquiere una excelente coordinación motriz, fuerza, flexibilidad,

reacción instantánea ante el peligro y, en general, el control total del cuerpo, así como su mantenimiento en un estado de perfecto equilibrio.

OBJETIVOS GENERALES

- Lograr la incorporación del mayor número de jóvenes practicantes y que penetren la riqueza y sutileza técnica de estas disciplinas, descubriendo este universo y desarrollándose completamente.
- Que las artes marciales y el boxeo se popularicen como deporte integral para su práctica amateur.
- Ofrecer los espacios necesarios para el desarrollo de cada deporte permitiendo la formación integral de los alumnos en un ambiente de respeto y disciplina.
- Fomentar el acercamiento de la familia al deporte a través de sus hijos.

PROYECTOS:

- Escuelas de Judo.
- Escuelas de Boxeo.
- Escuelas de Tae Kwondo.
- Escuelas de Ai Kido.
- Y otras artes marciales que puedan implementarse a futuro.

PROGRAMA DE: EVENTOS DEPORTIVOS ESPECIALES

FUNDAMENTACION

Si bien los primeros testimonios de formas de competencia deportiva se remontan al año 800 AC en la Antigua Grecia. El origen del deporte moderno, y de la competencia deportiva asociada a reglas, tal como se las reconoce en la actualidad, nos remonta a los establecimientos educativos reservados a la “elite” inglesa de principios del siglo XIX. Según Pierre Bourdieu, momento en que “los hijos de los varones de la aristocracia o alta burguesía se apropiaron de un número de juegos populares” cambiando su significado y función. Del intercambio deportivo entre estas instituciones educativas se desprende la necesidad de establecer reglas fijas y universalmente aplicables que se trasladaron hasta nuestros días.

A partir de la necesidad de consolidar al deporte como un producto más dentro de la producción de bienes y servicios y la ocupación de otros sectores sociales es que éste deja de ser una práctica elitista reservada a los sectores sociales más altos (amateurs) para llegar a las masas hasta ese momento ajenas al nuevo fenómeno.

La inclusión de sectores de trabajadores y medios marcó claras diferencias en los objetivos perseguidos por un sector y otro; el juego limpio, el amateurismo, la diversión y ocupación del tiempo libre perseguidas por la aristocracia debió enfrentar al “profesionalismo”, la meta del éxito, la recompensa social, la posibilidad de trascendencia que motivaba a las clases bajas.

Estas diferencias de disponibilidad de dedicación completa y parcial comenzaron a traducirse en resultados, a partir de lo cual cada sector social fue afianzándose en deportes con características propias de clase. Así los sectores mas bajos predominaron en los deportes que requerían de juventud, destreza física y fuerza, y las clases altas en aquellos que asegurasen perdurar en el tiempo como forma de calidad de vida. Si bien sus límites están mucho mas difusos, estas diferencias perduran hasta nuestros días.

El espectáculo deportivo y la identificación de las masas con sus líderes deportivos, surgió en ese momento, el espectáculo, la preparación para el triunfo, parecía que el deporte volvía a los antiguos coliseos pero con características modernas.

Podemos decir que buena parte del siglo XX continuó marcando diferencias en cuanto al acceso a la competencia deportiva. Ya no de clase sino de nivel, restringiendo la posibilidad de acceso a la confrontación deportiva solo a una elite altamente entrenada y capaz de alcanzar una alta performance, marginando a todo aquel que quisiera acceder a ella en forma lúdica y recreativa, ahora sí independientemente del sector social de pertenencia.

Este concepto de deporte para pocos colmó las tribunas de los estadios y los sillones para televidentes, vaciando los espacios para la práctica cotidiana. La industria del deporte, al igual que en la época preindustrial e industrial, no tardó mucho en darse cuenta de la necesidad de ampliar el acceso de la población al producto y servicio deportivo. Direccionando su oferta a millones de observadores pasivos con un concepto de inclusión, tal como ocurrió en la vieja Inglaterra de principios de siglo XIX.

En un proceso progresivo que aún no concluye, la competencia deportiva de finales de siglo pasado y principio de este está logrando tal amplitud a partir de esta transformación, que en un mismo evento televisado a todos los rincones del mundo, un simple aficionado puede ser coprotagonista junto a un campeón.

El estado podrá tomar en sus manos la organización de aquellas competencias deportivas que no puedan ser resueltas por la dirigencia deportiva, trabajar en conjunto con ella y con otras organizaciones privadas complementando esfuerzos, de acuerdo a objetivos de desarrollo y promoción que considere.

OBJETIVOS GENERALES

- Promocionar, desarrollar, o afianzar diferentes disciplinas deportivas mediante el desarrollar eventos de carácter especial.
- Complementar acciones con Clubes, Asociaciones, Federaciones y otras organizaciones públicas o privadas que permitan alcanzar altos niveles de organización para las competencias deportivas realizadas en la ciudad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar carreras pedestres de calle masivas, llegando en forma periódica a atletas y aerobistas.
- Brindar a los ciclistas locales la posibilidad de contar con una competencia anual de alto nivel deportivo.
- Fortalecer la formación de base en el voleibol, dando continuidad a la organización de un torneo de carácter Provincial destinado a categorías en etapas de formación.

- Reunir a escuelas de gimnasia artística de toda la Provincia en un encuentro deportivo anual.
- Instrumentar los mecanismos necesarios para desarrollar en nuestra ciudad instancias de los programas de competencias deportivas Provinciales y Nacionales.

BENEFICIARIOS:

El programa tendrá como beneficiarios a deportistas y aficionados de todas las edades y disciplinas deportivas, habitantes de esta y otras ciudades, siempre de acuerdo a la propuesta específica.

PROGRAMA DE: LIGAS Y TORNEOS DEPORTIVOS

FUNDAMENTACION:

Estas ligas municipales son creadas, dirigidas y supervisadas por la estructura de la Dirección General de Deportes , para intentar desarrollar los distintos deportes en forma sistemática y organizada, tratando de llegar a la mayor cantidad de niños , adolescentes , adultos y veteranos de ambos sexos , que habitan en nuestra ciudad -

Objetivos Generales:

Lograr un desarrollo integral de las distintas prácticas deportivas, apuntando a un mejoramiento de las condiciones psico-físicas y sociales del ser humano.-

Objetivos Específicos:

Generar competencias internas dentro de cada deporte en nuestra localidad , con arreglo a los principios éticos sintetizados en la idea de juego limpio.-

Deportes en los que se realizan las Ligas:

-Futbol – Voleibol – Handball - Basquetbol y a futuro otros deportes como el softbol, Tenis de Mesa, etc.

A MANERA DE CONCLUSIÓN:

La actividad física, la recreación y el deporte son actividades que en cualquiera de sus tres aspectos tienden a ser utilizados por el hombre en diversos momentos de su vida cotidiana. Estas actividades, a lo largo de la historia de la humanidad han sido valoradas de distinta manera de acuerdo al grado de importancia que le hayan adjudicado en aquel momento histórico. Esta era posmoderna, con valores tan cambiantes y vertiginosos en donde el ser humano vive condicionado por los ritmos sociales tratando de mejorar su nivel socioeconómico, conlleva a las personas al abandono de la actividad física y es ahí donde aparece un flagelo social importante que es el “*sedentarismo*”; y que evidentemente, repercute a futuro en la calidad de vida del ser humano.

Es por ello que, el rol educativo en los primeros años de vida del ser humano sobre los beneficios de la actividad física debe ser fundamental desde la *educación formal*, como desde la *no formal*. Estos conceptos de valorar la cultura física, es una propuesta que tiene intenciones de ser abarcativa en la vida de los niños que comienzan a formarse, para asegurar en ellos y en el transcurrir de los años una mejor calidad de vida en su adultez y vejez. Es necesario determinar Políticas Educativas y Deportivas, planificaciones acordes que tengan llegadas a la población en general. Cada uno desde su ámbito, aportando ideas y generando programas y proyectos que se aplicarán en beneficio de los ciudadanos en general.

La decisión del gobierno de la ciudad y específicamente de la Dirección General de Deportes es que, la Planificación presentada en esta oportunidad, tenga operativamente su bajada concreta por medio de los proyectos que oportunamente se plantearon y que estarán sujetos a modificaciones de acuerdo a las evaluaciones periódicas que realizaremos conjuntamente con los beneficiarios. Esta política deportiva deberá tener incumbencia con toda la población y cuando digo *toda* me estoy refiriendo a programas y proyectos de actividades físicas, recreativas y deportivas, que se realicen en diversos ámbitos, con acercamiento a todos los grupos étnicos, poblaciones especiales y personas con discapacidad.

De esta manera, podremos informar y proponer a nuestra población acciones físicas y deportivas concretas de trabajo que ayudarán a la formación del individuo, a colaborar en el mantenimiento físico, o en la ocupación de su tiempo libre haciendo una aportatura en la prevención de los problemas de salud y estrés. Nuestro interés y compromiso, como función indelegable del Estado Municipal, será llevar adelante una política deportiva abierta a todos los sectores de la comunidad, trabajando conjuntamente con nuestras instituciones deportivas, instituciones intermedias, empresas y con nuestros vecinos. Es decir, una participación activa con la comunidad, concretamente decimos un

“ Plan de Deporte para Todos los Cipoleños”.

Lic. Abel J. Baratti
Director General de Deporte
Municipalidad de Cipolletti - Argentina